



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002486-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a trabajos de saneamiento animal realizados por empresas externas a la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002486, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a trabajos de saneamiento animal realizados por empresas externas a la Junta de Castilla y León. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Ana Sánchez Hernández, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la campaña de saneamiento animal en nuestra Comunidad, por lo que se presenta para su contestación por escrito la siguiente

PREGUNTA

¿Qué empresas externas a la Junta de Castilla y León estaban realizando trabajos de saneamiento animal en nuestra Comunidad Autónoma durante el período comprendido entre 1 de enero de 2012 y el 8 de mayo de 2012?



Indíquese:

- nombre de las empresas
- en qué provincias estaban actuando
- el número de trabajadores que aportaba cada empresa
- la categoría profesional de cada trabajador
- el tipo de contrato que la administración haya realizado con cada empresa
- duración y precio del contrato realizado con cada empresa
- fecha de inicio y de finalización de cada contrato.

Valladolid, 21 de mayo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Ana Sánchez Hernández